

Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Extensión

Una visión sostenible

En el marco del **Programa de Aseguramiento de Calidad de la Secretaría de Extensión** de esta Unidad Académica y del Plan Institucional de Mejora Continua 4.0 comenzamos a formalizar, luego de 3 años de trabajo junto a nuestros colaboradores, nuestro **Sistema de Gestión de Calidad** para desarrollar un modelo sostenible donde, a partir de los principios presentados en nuestra **Política de Calidad**, construyamos objetivos, acciones, procesos y su seguimiento, que nos permitan crecer y mejorar continuamente.

Un Sistema de Gestión de Calidad es un modelo cuyo enfoque integral abarca todas las actividades de una organización, el cual se diseña para asegurar que todos los procesos se realicen de manera eficiente y que los servicios entregados cumplan con requisitos de calidad establecidos, garantizando la máxima satisfacción de las partes interesadas.

En el contexto de nuestra Facultad, estamos convencidos que esto se traduce en ofrecer una educación de excelencia, brindando un entorno propicio para la enseñanza, la investigación y la extensión, y así, satisfacer las expectativas de nuestros Estudiantes, mejorando su vinculación con el entorno y preparados a ser adaptables de manera continua a los cambios y nuevos desafíos profesionales.

Entendemos que los beneficios que nos brinda como Secretaría el diseñar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, en primer término, nos sustenta nuestra Política de Calidad ya que nos permite asegurar la coherencia entre los procesos y sus resultados, la misión y visión institucional, así como, los lineamientos estratégicos y los principios y valores que conforman el sello institucional de la F.C.E.F. y N.

Luego, y en segundo término, estamos seguros que también nos favorece en:

- Aumentar la satisfacción de los usuarios: al garantizar la calidad de los servicios académicos y administrativos. Los docentes, estudiantes, nodocentes, graduados y la sociedad en su conjunto, experimentan acciones que buscan fortalecer los vínculos y contribuir al avance académico de la comunidad, a través de la transferencia de conocimiento;
- Mejorar la eficiencia: con procesos bien definidos y controlados se reducen los recursos y el tiempo empleado en tareas administrativas, lo que se transforma en mejoras en las experiencias de los usuarios;
- Facilitar la toma de decisiones: al recopilar y analizar datos de los procesos internos, se busca cambiar la cultura de trabajo y enfocarse en la mejora;



- Fomentar la responsabilidad y el desarrollo de las personas: organizando todos los niveles, en virtud de objetivos claros y adecuados, motivándolos a mejorar en sus actividades.

Luego, del análisis inicial para definir los factores internos y externos que pueden condicionar o favorecer el desempeño de nuestro Sistema, determinamos las necesidades y expectativas de las partes interesadas para que nuestro sistema sea de excelencia y, teniendo en cuenta la visión estratégica de la Facultad, definimos nuestra **Política de Calidad** cuyos principios se enuncian como marco de referencia para la toma de decisiones y el establecimiento de objetivos.

Nuestra Política se centra en el compromiso con la excelencia, la mejora continua y el cumplimiento con los requisitos normativos y legales. Busca desafiarnos en lograr la mejor calidad posible, colaborar entre todos los actores involucrados para desarrollarnos y trabajar en equipo, enfocarnos en la sociedad y en el medio ambiente, y basarnos en información confiable, con evaluación de resultados para la mejor toma de decisiones.

Por tanto, estamos convencidos que una política de calidad promueve el fortalecimiento académico y la mejora continua de la calidad del sistema, de las carreras y de la gestión institucional, en función de las demandas y necesidades de la sociedad que detecta esta Secretaría. Implica también, nuestro compromiso y responsabilidad hacia toda la comunidad universitaria con el desarrollo del proyecto educativo, la formación integral de los estudiantes, sus competencias, la generación y difusión del conocimiento, y la vinculación con el medio.

Con nuestra **Política de Calidad** definida, aprobada y comunicada a través de esta presentación, seguiremos redefiniendo nuestro **Sistema de Gestión**, generando un **Manual** con el diseño de los procesos según el alcance establecido, definiendo objetivos y metas adecuados, estableciendo programas y proyectos para cumplirlos y analizando y mejorando nuestros procesos para que esta filosofía nos trascienda y pueda ser continuada en futuras gestiones de la Secretaría de Extensión.



Esp. Cra. Camila T. Suaid
Coordinadora del Programa de
Aseguramiento de Calidad S.E.

Prosecretaría de Innovación
y Vinculación Tecnológica
S.E. - F.C.E.F. y N. – U.N.C.

